Outlook

Aviso a Entidad: Cancelación Proceso Radicado 1-2025-13165. 19/08/2025

Desde Rafael Enrique Velandia Obando <rvelandia@serviciocivil.gov.co>
en nombre de
Buzón Gestión Competencias <gestioncompetencias@serviciocivil.gov.co>
Fecha Mar 19/08/2025 8:00
Para Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>
CC Ruth Fanery Mendoza Neira <rmendoza@serviciocivil.gov.co>; Édgar Alberto Sánchez González <esanchez@serviciocivil.gov.co>

Buenos días,

Informamos que la Sra. **MARIA ALEJANDRA BAQUERO CIMADEVILLA** fue programada para realizar la evaluación de competencias el día **05/08/2025** pero el enlace de acceso a la prueba expiró sin que ésta se llevara a cabo. Nuevamente y por solicitud de la **Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá** fue reprogramada para realizar la evaluación por competencias el día **12/08/2025**, pero la candidata no realizo las pruebas programadas y el enlace de acceso a las mismas expiro. El día **15/08/2025** la entidad solicita la reprogramación de las pruebas durante un periodo de tiempo de tres días, pero la candidata tampoco las realizo.

Identificación / Email	Nombre y Apellidos	Usuario	Clave	Editar	Programac
1020715729 male_ba@hotmail.com	Maria Alejandra Baquero	[redacted]	[redacted]	Editar Candidato	

Prueba	Perfil	Proceso
KOMPE ESTATAL PLUS (DEC 815)	Nivel Directivo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bo
ANTES PLUS	Nivel Lectura Estándar	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bo
KOMPE ESTATAL PLUS (DEC 815)	Nivel Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bo
ANTES PLUS	Nivel Lectura Estándar	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bo
KOMPE ESTATAL PLUS (DEC 815)	Nivel Directivo	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
ANTES PLUS	Nivel Lectura Estándar	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Debido a los tiempos transcurridos y las tres programaciones que no fueron realizadas, se da por cancelado el proceso con Radicado 1-2025-13165.

Le informamos que sus datos personales serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012, nuestra Política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1bDGxJZ4J30dKsmOLKXcuocEAduOOD5xl/view

Cordialmente,

Buzón Gestión de Competencias
Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Tel: (601) 3680038

Deja huella en el Servicio Civil

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente